

REPÚBLICA DE COLOMBIA
 RAMA JUDICIAL
 CONSEJO DE ESTADO
 SALA DE LO CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS
 SECCIÓN PRIMERA

SALA No. 10 DE 6 DE MARZO DE 2017

TOTAL	EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADO	MAGISTRADO PONENTE	T. PROVIDENCIA	DECISIÓN
1	AC-2017-01543	RONALD JOSÉ FORTICH RODELO	CONSEJO DE ESTADO - SECCIÓN QUINTA	DR. SÁNCHEZ	AUTO	1. NIEGA LA SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE LAS ÓRDENES IMPARTIDAS EN LA SENTENCIA DE 17 DE NOVIEMBRE DE 2017, DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA. 2. CONCEDE UN TÉRMINO ADICIONAL DE TREINTA (30) DÍAS HÁBILES A LA SECCIÓN QUINTA DEL CONSEJO DE ESTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN IMPARTIDA EN EL ORDINAL SEGUNDO DE LA SENTENCIA DE 17 DE NOVIEMBRE DE 2017, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA.